



# con el deporte

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

DEPORTE EN EDAD ESCOLAR TEMPORADA 2023/24

[www.deportes.dipualba.es](http://www.deportes.dipualba.es)

## PÁDEL



- 1ª Prueba 21 de enero: Higuera / Montealegre
- 2ª Prueba 10 de marzo : Ontur / Montealegre
- 3ª Prueba 24 de marzo: Fuentealbilla / Casas Ibañez
- 4ª Prueba 21 de abril: Albacete

(Final- Pistas Municipales Carlos Belmonte)

Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma EDUCAMOS CLM de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

• PADEL  
• CASTILLA  
• LA MANCHA  
• FEDERACIÓN

## PADEL FASE PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024, en la modalidad de PÁDEL.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades organizará la Fase Regional y el Consejo Superior de Deportes junto a las Federaciones Deportivas Españolas correspondientes, lo harán del Campeonato de España.

### PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

**De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.**

Los participantes podrán formar parte simultáneamente en equipos de diferentes deportes y actividades, sin que esto garantice la posibilidad de participar en todos los eventos que se programen.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para las Fases Local y Provincial las condiciones de participación serán establecidas por las Comisiones Técnicas Provinciales. Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, arbitrajes, transporte y también se hará cargo del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

**SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024.**

### DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

Documentación Individual: DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

Documentación Colectiva: El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Juventud y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

## MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden correspondiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla la Mancha para el curso escolar 2023-2024 publicado en el Diario Oficial de Castilla la Mancha.

## SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido.

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. Entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del Sescam. Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesitare una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la Compañía Aseguradora (ASISA) adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos del programa Somos Deporte 3-18.

### CATEGORIAS

**ALEVÍN NACIDOS EN LOS AÑOS 2012 Y ANTERIORES**

**INFANTIL NACIDOS EN LOS AÑOS 20010 Y 2011**

**CADETE NACIDOS EN LOS AÑOS 2008 Y 2009**

Se permitirá la participación de deportistas de categoría inferior en la categoría inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación de Pádel.

## CAMPEONATO PROVINCIAL

a) Modalidades.

masculino y femenino en categorías infantil, alevín y cadete.

b) Fechas y lugar de celebración.

El Campeonato Provincial constará de 4 jornadas provinciales y una Final Regional ( *Próximamente se informará de la fecha y lugar de celebración* ).

JORNADA	LUGAR	FECHA
1ª Jornada	Higueruela / Montealegre	21 de enero
2ª Jornada	Ontur / Montealegre	10 de marzo
3ª Jornada	Fuentealbilla / Casas Ibañez	24 de marzo
4ª Jornada	Albacete	21 de abril

## Desarrollo de la competición. Fase Provincial

En cada una de las pruebas, se jugarán primero las categorías Alevín y Cadete y posteriormente la categoría Infantil para separar los grupos de niños por edades lo mas posible. La bola oficial para jugar será HEAD PADEL PRO.

El número de inscritos determinará el sistema de competición que tendrá como objetivo primordial que los niños/as jueguen el mayor tiempo posible.

El sistema de competición y el número de partidos variará en función de la participación y el horario de la competición. El sistema a desarrollar será de ganadores y perdedores.

Tanto para un modelo como para otro se establecerán cabezas de serie. En la primera jornada se hará en función del ranking provincial 23-24 y para las siguientes jornadas se tendrá cuenta el ranking 2023-2024.

Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de juego de la Federación Internacional de Pádel en 2011. Los partidos se iniciaran desde el tanteo de 2-2 y se jugará al mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos. En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un tie-break al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.

El sistema de competición tendrá como objetivo primordial que los niños/as jueguen el mayor tiempo posible. El numero de partidos variará en función de la participación y el horario de competición, tratando que jueguen un mínimo de dos partidos

En cada prueba los jugadores sumaran los puntos según la posición en la que queden en el torneo, y con los puntos de la tabla adjunta. Al finalizar todas las pruebas, se sumaran todos los puntos de cada jugador/pareja, y las tres primeras parejas clasificadas, serán las que vayan al regional ( *Próximamente se informará de la fecha y lugar de celebración* ).

En caso de que una de las tres primeras parejas no pudiera asistir a este, entrara la siguiente pareja de la lista con mayor puntuación (4º, 5º, 6º,...).

- Ganadores ..... 150 puntos y Plaza directa al Regional de Deporte Escolar
- Finalistas ..... 100 puntos y Plaza Directa al Regional de Deporte Escolar
- Semifinalistas ..... 80 puntos a cada jugador (\*)
- Cuartofinalistas ..... 70 puntos a cada jugador
- Octavofinalistas ..... 60 puntos a cada jugador

Si el cuadro resultante es de mas de 8 parejas, los semifinalistas también obtendrán plaza para el campeonato Regional.

En el caso de que niñas jueguen con niños, sumarán 10 puntos mas, sea cual sea su resultado (al no permitirse parejas mixtas, no sé si será mejor quitar este párrafo).

En el caso que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados en parejas por la organización.

### INSCRIPCIONES ; **IMPORTANTÍSIMO !**

Una vez aceptadas y autorizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores en el programa "Somos Deporte 3-18"

(<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) se deberán enviar debidamente sellados por parte de la Diputación los formularios de equipos y componentes de los mismos.

La solicitud de participación en cada una de las pruebas del calendario se cerrará el lunes anterior a la celebración de la prueba. Los cuadros serán responsabilidad de la FPC-LM y la organización de horarios será responsabilidad del juez-árbitro designado por la FPC-LM para el evento. Los cuadros estarán a disposición de los participantes antes del jueves a las 16:00 horas anterior a la celebración de la prueba.



con el deporte  
DIPUTACIÓN DE ALBACETE

● PADEL  
● CASTILLA  
● LA MANCHA  
● FEDERACIÓN